¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

# DIARIO DE LA TARDE,

## COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 5,208] Buenos Aires, Martes 6 de Febrero de 1849. [PRECIO 2 PESOS.

### REVISTA DE Periódicos Nacionales.

### EL EDITOR—

DECLAMACIONES DEL COMERCIO DEL PLATA CONTRA EL MENSAGE DEL GENERAL ROSAS—

*Continuacion*— Alsina en la crítica torpe que hace de los párrafos del Mensage relativos á los cabecillas Flores y Santa-Cruz, traidores á la América, no solo escribe despropósitos acerca de hechos consumados, sino que en su desagrado por los términos enérgicos y propios con que son calificados aquellos miserables y sus nefandos crímenes muestra la mas ignominiosa simpatía por unos y otros —¿será esa otra prueba de su fantástico americanismo.—Oigasele raciocinar sobre este asunto de interés general Americano, del modo que sigue—

"En lo que el mensage dice sobre Flores y Santa-Cruz, que solo es una molesta repeticion de los artículos que Rosas habia hecho publicar antes, solo hay de notable el lenguaje que emplea, tan grosero y chabacano, tan de *Gaceta Mercantil*, y tan ageno del decoro y circunspeccion que demanda esta clase de documentos. Es tambien notable aquello de que el Brasil no se ha pronunciado contra la empresa Flores y en sosten *de la causa comun americana*. El sistema de zaherir y acriminar en todo al Brasil, arrastra á Rosas á las mas pueriles necedades. Nos parece que, aun entendiendo la causa comun americana del modo que él la entiende; si él no pronunciarse una monarquía contra la empresa semi-monárquica de Flores, hace que merezca aquel reproche, con mayor razon lo merecerá tambien la república de Estados Unidos que tampoco se pronunció. ¿Porque pues el imparcial y rígido Rosas no dirige contra esta la misma inculpacion?"

En cuanto á los términos del Mensage, ellos no solo son justos sino necesarios para clasificar la traicion, el vandalage, y á los traidores y bandidos, que no pueden aspirar á consideracion alguna—Flores y Santa-Cruz han sido proscriptos enérgicamente en su carácter tan odioso y vil por el voto de los Gobiernos y pueblos Americanos; y la América se halla envuelta en la procaz censura del traidor Alsina, abogado de otros traidores—¿Qué ha hecho el Ecuador, qué el Perú, y demas Repúblicas Americanas sino proscribir á aquellos malvados en el abominable carácter que tienen?—

Los términos empleados en el Mensage son tambien conformes con lo que exigen los intereses de la América—En esos propios términos se expresó el Gobierno Argentino contra Santa-Cruz, cuando este dominaba el Perú y Bolivia, y extendió desde allí sus agresiones contra Chile y la Confederacion Argentina—Esa política firme sin contemporizacion alguna, como lo exigen la justicia y conveniencia pública, contra malvados de la clase de Flores y Santa Cruz, es la única que puede afianzar el órden en el Continente Americano, y evitar inmensos males, así como un gran derramamiento de sangre—Para que se valore mejor la exactitud de este principio y el acierto con que el Gobierno Argentino lo ha sostenido, publicamos el importante documento que sigue, en que participó los inconvenientes resultados de una política contraria—El tiempo ha venido á revelar con la evidencia de los hechos consumados la buena razon y previsoras vistas del Gobierno Argentino—

"¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

El Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Buenos Aires, Encargado de las que corresponden á la Confederacion Argentina——

Buenos Aires, Abril 3 de 1844— Año 35 de la Libertad, 29 de la Yndp. y 15 de la Confederacion Argentina

Al Exmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Bolivia—

El infrascripto ha tenido el honor de elevar al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia la nota de V. E. datada en el mes de Enero desde la Paz, á la que son adjuntas copias de las principales piezas de las distintas negociaciones que se han promovido con la Exma. Junta Gubernativa de los Departamentos libres del Perú, al principio por el Exmo. Gobierno de esa República, y despues por el Exmo. de Chile, con ocasion de haber tomado dicha Exma. Junta preso á D. Andres Santa Cruz, en circunstancias de haber desembarcado en la costa desierta del Sud de la referida República del Perú, en calidad de incógnito, y en disposicion de penetrar por el desierto y cordillera de Tacora y Atacama al Sud de esa República, hácia los territorios que sirven de límites comunes á Bolivia y á la Confederacion Argentina, por la Provincia de Chichas, y en la que se digna comunicar á este Gobierno que invitado el Exmo. de la República de Bolivia á tomar parte en la negociacion que ha tenido lugar entre la Junta Gubernativa del Perú y el Exmo. Gobierno de Chile, no ha prestado su *accesit* al convenio celebrado, entre otras razones, porque se reservaba concurrir al arreglo de dar destino á Santa Cruz, alejándolo de estos paises, que son el teatro de sus maquinaciones, luego que haya sido entregado al Exmo. Gobierno de Chile sin las condiciones que exige aquella Exma. Junta, y en concurrencia de los otros Estados igualmente interesados que Bolivia en que aquel hombre funesto á la tranquilidad de esos paises, deje de atentar y maquinar contra ellos; con cuyo motivo pide V. E. que sometiendo el objeto de esta nota igualmente que los documentos adjuntos al conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador, se digne el infrascripto contestarle, si este Gobierno acepta ó no la invitacion que dicha nota contiene sobre su concurrencia al referido arreglo, como uno de los interesados, á qué tambien ha sido invitada Bolivia para dar destino á D. Andres Santa Cruz—

El Exmo. Sr. Gobernador en vista de ello, y de los sentimientos de benévola confraternidad que el Exmo. Gobierno de esa República acredita al de la Confederacion Argentina por la invitacion que le hace á tomar parte en el acuerdo que se proponen hacer comisionados bastantemente autorizados por los Exmos. Gobiernos del Perú, Chile y Bolivia, sobre lo que convenga efectuarse definitivamente con la persona de Santa-Cruz, no puede ser indiferente á una demostracion que, á la par que es un inequívoco testimonio del sincero interés que toma ese Exmo. Gobierno en la tranquilidad de un Estado hermano, vecino y amigo de Bolivia, y del espíritu de justicia con que se presenta exigiendo la concurrencia de esta República á aquel acuerdo como interesada en que deje de maquinar y atentar contra estos Estados aquel hombre funesto á la tranquilidad y reposo de ellos, es un homenage honroso para ese Exmo. Gobierno debido al perseverante ardor con que esta República sin hesitacion alguna hizo frente á los desmesurados é inicuos designios de aquel impávido usurpador, y combatió heróicamente contra él, luchando con las dificultades de todo género que le oponian el bloqueo de sus puertos, y los traidores salvages unitarios que se unieron al extrangero—

Ha ordenado por lo tanto al infrascripto, tribute al Exmo. Gobierno de Bolivia sus mas sinceras y expresivas gracias por tan relevante prueba de distinguida amistad, y que al asegurarle sus íntimos votos de retribuirla con fina benevolencia, le participe con fraternal y amigable franqueza la resolucion de este Gobierno de no intervenir en este asunto, dejando que los Exmos. Gobiernos que lo han iniciado lo continúen y concluyan en el sentido que mejor vieren convenir á los grandes intereses que les están confiados—

Sin embargo que el Ministro Argentino acreditado cerca de ese Exmo. Gobierno, que saldrá de esta á la posible brevedad, será instruido de hacer á V. E. explicaciones sobre las razones en que funda este Gobierno la precedente resolucion, las anticipa el infrascripto en contestacion á la nota de V. E., aunque ligeramente, por órden de su Gobierno, deseoso de alejar cualquiera motivo disconforme al espíritu de sincera amistad de que se hálla animado hácia el Exmo. de Bolivia—

Sin entrar en el exámen de todos los inconvenientes que ofrecen la remision de Santa Cruz á Europa; y el depósito del mismo en que se constituye el Exmo. Gobierno de Chile, y de los que V. E algunos ha indicado en la nota núm. 5, aquellas razones están en divergencia completa á las establecidas en los documentos adjuntados por V. E., despues de los pronunciamientos mas justos y solemnes, de las condenas mas legales, y de los actos mas auténticos—Se trata de la persona de un usurpador tiránico perseverante enemigo de la paz y Libertad de los Estados Americanos, como si fuese de la de un alto personage de distinguida importancia, que hubiese rendido algun servicio de consecuencia á la causa de la Yndependencia Americana, que fuese apreciable por su capacidad ó virtudes, ó que en la ulterioridad pudiera ser útil para estos Estados, y digno por lo tanto de la conmiseracion de los Pueblos y de la generosidad de sus Gobiernos—

Si puede permitirse que esos oficios de humanidad, en casos muy especiales, se dispensen á los autores de pensamientos ó proyectos grandiosos sin intencion dañada, pero mal calculados, aunque traigan algunas calamidades á los Pueblos, porque á ello pueden dar lugar sus desgracias y su imprevision, no deben considerarse razonables, ni politicos, ni convenientes con un atentador insigne, cuya incansable y obstinada conducta está notoriamente acreditada, no solo por la sangre que ha derramado, víctimas que cruelmente ha sacrificado, discordias que ha suscitado, rebeliones que ha acaudillado, maniobras inmorales y desorganizadoras que ha promovido, enormísimos crímenes que ha cometido, y profundas brechas que ha abierto á la paz, tranquilidad, dignidad é Yndependencia del Continente Americano, sino tambien por los atentatorios alevosos medios que recientemente ha puesto en egecucion para subvertir el órden y seguridad de esa República y Estados vecinos—

La posicion excepcional en que se ha colocado Santa Cruz por esta serie no interrumpida de hechos atroces y tiznados con la nota de infames y bárbaros, lo presenta fuera del carácter de un prisionero, como un bandido, salteador inhumano, cruel y funesto—En el interés de los Gobiernos está imperiosamente impedir que un criminal sin ejemplo amparado de la celebridad que le han dado sus delitos sobre Pueblos inocentes, no góce del triunfo de haberlos anarquizado, convulsionado y desolado, y no proporcionarle un porvenir mas halagüeño que el que debia esperar—Tal es la suerte de Santa Cruz al contemplársele digno de la generosa atencion de Gobiernos ilustrados y fuera de los alcances de las atribuciones de los Jueces naturales á que ha debido sujetársele como á cualquiera otro conspirador—

El Gobierno Argentino inseparable en su política externa de los principios de la justicia universal, no puede comprender por que la causa criminal contra la persona de Santa-Cruz sea considerada de un modo tan elevado, no habiendo hasta ahora precedido pacto alguno sobre que poder establecerse tal excepcion—Recuerda cual ha sido la conducta para con la Confederacion Argentina en las circunstancias difíciles en que se halló no há mucho tiempo, sin embargo de que la causa que sostenia era eminentemente Americana, é interesados en ella la tranquilidad y órden público de la Confederacion, y la Yndependencia y dignidad de las demas Repúblicas hermanas—

Mengua seria para el Gobierno de la Confederacion Argentina, adherirse á aquella concesion, así por que la resisten los positivos y vitales intereses de dichas Repúblicas, y la confianza recíproca de que deben estar animados sus Gobiernos, como porque recomienda de una manera muy inconveniente la persona del expresado Santa Cruz—

En medio de tales convicciones, en la de que es imperiosamente urgente hacer desaparecer aun las esperanzas de que pueda figurar Santa Cruz en la escena de estas Repúblicas, y en la de combatir eficazmente las clandestinas intrigas que algunos impulsan con irritante perseverancia, escudados de las misteriosas formas con que se corresponden para conflagarlas, y hundirlas en un espantoso caos; y últimamente en la de que por la reunion de los Ministros enunciados aunque noble en su objeto, se establece un ejemplar funesto, que aleja la estabilidad del órden en estos Estados y es un vivo estímulo para cualquiera otro conspirador, que agitando y convulsionando su Patria y los Paises vecinos, los baño en la sangre de sus hijos, los anarquize y desole, con la esperanza de que estos mismos pueblos ó sus Gobiernos garantirán con tratados ó acuerdos la impunidad de sus crímenes, ó que vendido á influencias extrañas, interesadas en impedir la prosperidad y engrandecimiento de los nuevos Estados, perturbe su quietud, bajo la confianza del triunfo de las tenebrosas maquinaciones que ponen en ejercicio esas mismas influencias á las sombras seductoras de la generosidad y del infortunio, este Gobierno cree mas conforme á su decoro, y á los verdaderos intereses americanos abstenerse de intervencion en este asunto, no tomar parte en la adopcion de medidas tendentes á la seguridad de Santa Cruz, y verse fuera de toda

responsabilidad en las consecuencias que pueda traer á las Repúblicas hermanas la reunion de Ministros debidamente autorizados á que V. E. se ha servido invitarle—

Al dejar contestada la nota de V. E., el infrascripto por órden de su Gobierno retribuye á V. E. los sentimientos de la alta y distinguida consideracion con que se sirve comprobar la sincera amistad de que se halla animado hácia la Confederacion Argentina, y le es muy grato reiterar á V. E. la seguridad de su mas fina correspondencia—

Dios guarde á V. E. muchos años—

FELIPE ARANA"—

Contra crímenes como los de Santa-Cruz y Flores, nunca puede ser demasiado severo el lenguage que se emplee—¿Cómo quiere el salvage unitario Alsina que se califique á los bandidos y traidores, mucho mas en la América ensangrentada por los atentados inhumanos de esos dos cabecillas funestos?—¿Quiere que se sancione la elevacion y no la infamia de tales crímenes?—Bien se califica la declamacion de Alsina, porque pertenece á la misma logia, á la que nos referimos en 22 de Mayo de 1844, con las siguientes observaciones—

"Con pena trataríamos este negocio si no fuese tan pública la existencia de un club en América bajo la inspiracion extrangera que delira en el posible restablecimiento de Santa Cruz; y que á favor de las seductoras voces de humanidad mal entendida, empieza con la pretension de elevarlo para ponerlo luego en el camino de nuevos atentados—Ese club quiere salvarlo; en él funda designios atrevidos; y de todos modos procura encaminar los resultados á ese fin, interpelando los nobles principios de los Gobiernos Americanos, é inspirando una indiscreta confianza—En estos mismos manejos, en las divergencias que puedan ocasionar, y en la anarquía que nace de la no ejecucion de las leyes, y de la exaltacion de sus mas feroces infractores, procura poner gradas sucesivas á un nuevo trono para el asesino de Salaverry, de Ferdinandi, de Lopez, de Portales, de Heredia.... para el que aun se avanzó al bárbaro arrojo de intentar el asesinato del ilustre General Ballivian, Presidente de Bolivia; para el que no terminará su inhumana carrera sino por nuevos crímenes, ó en el patíbulo—Este es el horrible dilema del facineroso á cuyo juicio de personaje político rehusa concurrir el Gobierno Argentino"

De ahí proviene la parcialidad con que Alsina se profiere juzgando una causa propia, hasta el estremo de suponer que la República de los Estados Unidos no se haya pronunciado contra la empresa inicua de Flores y Santa Cruz, favorecidos por la intervencion Europea—No solo se han pronunciado contra ella los Estados Unidos en la Tribuna y por la prensa sino que su Gobierno oficialmente ha declarado á los del Ecuador, del Perú y de la Nueva Granada, que reprueba tales odiosas tentativas de aquellos cabecillas con intervenciones Europeas, y que siempre se opondrá á ellas cuando ménos moralmente—Que el Gobierno brasilero no haya hecho lo mismo, es lo estraño é inconciliable con con los intereses Americanos—No es acriminarlo notar un hecho de esta clase, mayormente cuando él pugna con el sentimiento Americano del Brasil, que no puede ser un Estado Monárquico está libre de las agresiones Europeas—Y por lo mismo que su sistema de Gobierno es la Monarquía no debe mirar con indiferencia el trastorno de los fundamentos del órden en sus mas esenciales bases á que tienden las tentativas de Flores y Santa-Cruz; mucho mas desde que el Brasil es coterráneo y está ligado naturalmente por vitales intereses, no con la Europa, sino con la América—

*Continuará*—

(De "*La Gaceta Mercantil*", fecha 1.° corriente.)

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

## Aviso de la Policía.

Se previene á los propietarios de carros, carretas, y toda clase de rodados, que no hayan sacado la correspondiente tablilla que les corresponde en el presente año, pasen á tomarla á este Departamento.

Buenos Aires, Febrero 1.° de 1849.

MORENO—

¡Viva la Confederacion Argentina!
*¡Mueran los salvages unitarios!*

## Aviso de la Policía.

De conformidad á lo prevenido con fecha 19 de Noviembre del año de 1847, han sido nombrados para la próxima semana, vigilar la venta de la carne, del pan, de todos los artículos de peso y medidas, el alumbrado, aseo de las calles y demas disposiciones de Policía, el Comisario D. Francisco Cámara y los Oficiales de este Departamento D. Pedro Rivas y D. Juan Coronado.

Buenos Aires, Febrero 3 de 1849.

*Moreno.*—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

## Aviso de la Policía.

De conformidad á lo prevenido en 24 de Enero de 1847, se señala al pan que se elabore desde el 1.° de Febrero entrante hasta el 15 del mismo, *catorce onzas* al peso de pan de buena calidad, de toda clase incluso el con grasa, y *veinti y ocho onzas* al de pan bazo. Buenos Aires, Enero 30 de 1849.

*Moreno*—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

## Individuos q' solicitan pasaporte

Dia 5.—2.ª PUBLICACION.

| | |
|---|---|
| D. Julian Videma | Mercedes |
| Bonifacio Villalonga | Entre Rios |
| José Baton | Concordia |
| Nicolas Ribarola | Entre Rios |
| Felipe idem | idem |
| Ramon Faucheux, su esposa dos hijos menores y una sirvienta | Corrientes |
| Pedro Garcia Diego | Bucco |
| Pablo Pardo (presbitero) | Entre Rios |
| Antonio Barros | idem |
| Miguel Rojas | idem |
| Julio Falcon | idem |
| Antonio Caballero | Córdoba |
| Julio Achabal | idem |

Dia 6—1.ª PUBLICACION

| | |
|---|---|
| D. Luis Chabanel de regreso | Tucuman |
| Jorge Temperley | Mercedes |
| Enrique M. du Monte | idem |
| Bernardino T. de Silva | idem |
| Juan L. Marina | idem |
| Juan Osandabaro | Gualeguay. hú idem |
| Juan Lobieda | idem |
| Andres Lopez con tropa de carretas despachada por D. José Maria Agote é hijos | Córdoba |

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
*¡Mueran los Salvages Unitarios!*

## DESPACHO DE Aduana.

DIA 5.

*á Francisco Chas.*
60 canastos loza surtida.

*á Jorge Dowdall.*
170 fanegas sal.

*á Vicente Casares é hijos.*
186 fanegas sal.

*á Bunge Borrnefilld y Ca.*
730 tablas pino.

*á Zimmermann, Frazier y Ca.* La Defensa 69.
31 bocois y una barrica arroz, 5 bolsas cacao, 69 barricas arroz, 229 cajas té, 700 tablas pino.

*á Luis M. Pino.*
20 pipas caña.

*á Zemaran y Tresserra.*
23 pipas vino dulce y seco.

*á Nas Wilson y Ca.* Piedad 81.
3 cajones hilo de carretel.

*á Samuel Hers.* Piedad 59
3 cajones hilo de zapatero, 1 cajon cinta para botas, 1 cajon polvorines, sacos, munisioneros, saca-bocados, chimeneas, cebas, seda negra, alfileres y tres escopetas.

*á Briscoe Twyford y Ca.*, Sta. Clara 44.
12 tachos de fierro.

*á Juan Gerónimo Martinez.*
100 medios tercios yerba.

*á Eberhard y Ca.*
1 cajon terciopelo, 6 cajones brin crudo para velas, 9 cajones paño azul, 1 idem idem, 4 cajones id. idem ordinario, 5 idem casimires angostos, 7 cajones pañuelos de rebozo, 1 cajon corbatas.

*á Nicholson Green y Ca.*, Representantes 59½
44 fardos lienzos, 2 idem idem, 1 idem cotines.

*á Juan Galt Smith y Ca.*
1 cajon cocos de colores, 2 cajones zarazas de colchas, 1 cajon damasco mezcla, 4 cajones zarazas, 1 cajon pañuelos de taparse, 12 cajones platillas, 1 cajon cortes de vestido.

*á Juan B. Prelig.*
1 cajon galon falso, trencilla de oro falso é hilo de oro, 1 cajon abanicos, 3 cajones género para pantalon, 1 cajon género para chaleco, 1 cajon corbatas, 2 cajones abanicos, 1 cajon muestras, 1 id. galon fino y peinetas de aspa, 2 cajones papel, 7 cajones papel pintado, 3 cajones con labatorios, 1 cajon piedras y porcelanas de los lavatorios, 1 cajon candeleros de cristal, 3 cajones naypes, 1 cajon galon falso, 1 cajon chales, 1 cajon sederías, terciopelo y chales, 1 cajon terciopelo punzó.

*á Eggs, Krutsh, y Ca.*, Maypu 15.
1 fardo género para chalecos y pantalones.

*á Dickson y Ca.*
1 cajon pañuelos de seda para el cuello.

*á Destigen y Hughes.*
1 cajon con cintas para botas.

*á Saturnino Soriano*, Maypu 50.
111 cuarterolas vino, 8 medias idem, 8 barriles, 8 pipas id., 45 balas papel estraza.

*á Alves Pintos.*
16 pipas caña.

*á Narciso Martinez é hijos.*
22 pipas vino tinto.

*á Bojaren*, Piedad 15.
82 cuarterolas caña, 4 barriles miel.
4 baules tafiletes, charoles y becerros, 2 baules zapatos, 1 cajon pañuelos de seda y cortes de vestidos de idem y piezas de damasco.

*á Thomas Rowse*, La Merced 9½
17 bordalesas vino y 240 cajones idem.

*á Chapeaurouge y Ca.*
6 fardos papel para imprenta, 1 cajon cintas de algodon.

*á Estanley Blak y Ca.*, Federacion 92.
4 fardos paño de la estrella, 3 fardos casimir, 7 fardos casimir, 9 fardos bayetas de dos frisas, 36 fardos bramantes, 1 cajon zarazas.

*á Hugles Brodei*, Maypú 15.
1 fardo tartanes, 2 fardos madrás, 1 cajon libros en blanco.

*Han entrado en los almacenes de Aduana.*
119 cajones mercancías, 35 fardos de idem, 64 bultos de idem.

¡VIVA LA FEDERACION!

## MARITIMA.

ENTRADA—Dia 5.

Bergantin Goleta brasilero "La Paz" de 121 toneladas, capitan Tomas Chiarella, de Puerto Alegre el 11 del mes pasado, con 290 trozos madera, 1 docena planchones tabla, 3,100 rajas leña, á C. M. Haergo.

Polacra sarda "Eden", de 217 toneladas, capitan José Ferraro, de Bahia el 13 del pasado, con 47 pipas vino, 11 id. aguardiente, 49 id. caña, 3?0 barricas azucar, 64 id. mazacote, 3,000 cocos, 150 balas papel blanco, 25 id. id., 20 cajones id. id., 1,600 resmas papel estraza, 3 cajones zapatos, 19 quintales estopa, 35 palas remos, 1 cajon sombreros; á Adolfo Mancilla.—2 pasageros.

Bergantin dinamarques "Colibri", de 202 toneladas, capitan Nelson, de Nueva-York el 10 de Diciembre último, con 400 barriles ron, 100 id. ginebra, 400 barricas azucar, 63 cajones tabaco, 17 id. betun, 45 id. fósforos, 2 idem peynes y botones, 46 id. sombreros, 200 atados esteras, 50 tercios arroz, 485 medias barricas almidon, 21 cajones pañuelos, 8 encomiendas, 400 cajones té, 1,000 resmas papel, 100 cajones cidra, 30 idem canela, 20 barriles clavos de comer, 1 caja papel á Freyer y hermanos, 1 pasagero.

Barca inglesa "Goodluck" de 232 toneladas, capitan Grushy, de Lisboa el 1.° de Diciembre último, con 446 moyes sal, á Antonio Cornet.

SALIDA—Dia 6.

Goleta nacional "Suerte Argentina" de 124 toneladas, capitan José Aveaente, para Rio Grande, con 150 cajones velas, 2 bocois tabaco de hoja, 20 barriles carne puerco, 14 cajones tabaco de mascar, 10 barricas vino tinto, 30 barricas jamones, despachada por Domingo Gandulfo.

Bergantin bremense "Plata", de 168 toneladas, capitan Christoff Bering, para la Habana, con 3,600 quintales carne tasajo, 160 cueros vacunos secos; despachado por Zimmermann y Ca.

Bergantin ingles "Antilla", de 283 toneladas, capitan Robert Pearce para Liverpool, con 143 barricas sebo, 42½ pipas idem, 399 cajones idem, 34 marquetas idem, 5,005 cueros vacunos salados, 3,435 id. de potro, 98 fardos lana, 50 idem cerda, 29 chiguas idem, despachado por Bert y hermanos.

## AVISOS MARITIMOS.

### Bara el Bucco.

La muy velera y nueva polacra italiana "REINA VICTORIA", de porte de 147 toneladas, saldrá para dicho punto en toda esta semana; tiene ya una mitad de su carga.—Los q' gusten cargar lo demas ó ir de pasage, véanse en el escritorio de Rughi calle de Belgrano número 24½. f6—3p

### Para Corrientes y Paraguay.

El nuevo y muy velero pailebot ELIZA, del porte de 131 toneladas, de 7½ cuartas de calado, recien llegado de Inglaterra, saldrá lo mas pronto posible: recibe carga y admite pasageros, para los cuáles tiene las mas excelentes comodidades. Para el arreglo de una y otro, véase en el escritorio de Rughi calle de Belgrano núm. 24½. f6—3p

### Para San Nicolas,

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

Saldrá para dicho destino el Miércoles 7 del corriente, la balandra nacional ANGELITA: los que gusten ir de pasage ocurran al almacen de Botet, calle Belgrano número 29. f3 3p

### *Para el Havre.*

Saldrá á la mayor brevedad la muy velera, de primera clase, fragata francesa **"Virginia et Gabrielle"**, de porte de 250 toneladas, su capitan Berthelos, forrada y doblada en cobre. Tiene la mayor parte de su carga contratada y admite flete á precios moderados por el resto.

Para tratar, se podrá ocurrir á los consignatarios,

***E. Ochoa y Ca.***

f5-30s

### Para Cette y Marsella.

El muy velero, de primera clase, forrado y clavado en cobre, bergantin frances "CESAR", de 201 toneladas, su capitan J. J. Collot, saldrá con la mayor brevedad para dichos destinos, teniendo ya las tres cuartas partes de su carga contratadas. Admite flete á precios moderados y tambien pasageros, á quienes se ofrecen excelentes comodidades.

Para una y otra cosa ocúrrase á sus consignatarios—

*Egg, Krutisch y Ca.*
f5—8p Calle Santa Rosa núm. 172.

### Para Marsella.

El muy superior y de primera clase bergantin prusiano NORMA, A. 1. forrado y clavado en cobre, saldrá con brevedad para dicho puerto, y todavía tiene lugar para algunos fardos.

Este hermoso buque está en su primer viage, y ofrece una oportunidad excelente para los que deseen hacer un viage pronto y recibir un tratamiento de lo mejor. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios, ó á— *Ricardo Sutton* (hijo)

Corredor Marítimo de Núm,
e30 8s No. 14 calle la Reconquista.

### Para Marsella.

La muy velera, forrada y clavada en cobre, de primera clase, fragata francesa "Elizabeth", de 316 toneladas, su capitan N. Gallet. Está pronta para recibir carga á bordo y teniendo yá contratada la mayor parte de su cargamento será despachada con brevedad.

Tiene excelentes comodidades para pasageros, á quienes el capitan garante el mejor trato.

Los Sres. que quieran cargar á flete, ó ir de pasage, podrán ocurrir á sus consignatarios los señores Antonio Dunoyer y Ca., ó con

*Carlos R. Horne.*

Corredor Marítimo de Número, calle "La Reconquista" No. 55. e15 30s

### Para Amberes.

*Pasageros solamente*

Saldra á la mayor brevedad, la hermosa barca francesa "AUKOBER", su capitan J. A. Bosque, de primera clase y marcha. Este buque tiene excelentes comodidades para pasageros, á quienes el capitan promete el mejor trato.

Para tratar, ocúrrase á los consignatarios,

*E. Ochoa y Ca,*

f5-30s

### Para el Havre.

El muy velero, nuevo, de primera clase, bergantin frances "OMEGA," de 222 toneladas, su capitan Doynel; tiene una parte de su cargamento contratado. Estara pronto para recibir carga á su bordo, dentro de pocos dias, y admitirá flete á precios moderados. Los Sres. que se interesen podrán ocurrir á su consignatario José Gregorio Lezama, ó á

*Carlos R. Horne,*
e15 20p Corredor Marítimo de Número, calle la Reconquista núm. 55.

### Para el Havre de Gracia.

El muy velero bergantin dinamarques ATALANTE, capitan Harsen, forrado y clavado en cobre, puede todavia recibir algunos fardos, y saldrá con brevedad para su destino. Para flete ó pasage ocurrase á los Sres. Lezica y Ca., ó á

*Ricardo Sutton* (hijo.)
Corredor Marítimo de Número,
e30 8s No. 14 calle la Reconquista.

# AVISOS NUEVOS.

### Interesante á los Sres. que edifican.

En la calle Santa Rosa núm. 143 se hallan á venta puertas y ventanas de todos tamaños y de buena construccion, á un precio muy moderado.

En la misma fábrica se necesitan cuatro oficiales, dos de muebles y dos de obra blanca. f6—3p

**Se vende una casa en la calle** de Tucuman núm. 342, de 16½ varas de frente y 75 de fondo, con 4 piezas como para negocio, cocina, lugar y pozo de balde, con 4 pies de parra, 2 naranjos dulces y árboles frutales de todas clase. f6—6p

**Se vende un bonito petizo** muy manso, propio para niños; se dará en un precio moderado, en la calle de Lima núm. 84. f6—3p

**Se ofrece un hombre español para** portero y mandados, sin vicios, dará informes de su conducta: ocúrrase á la calle San Martin núm. 242. f6 3p.

**Ama de leche—Se necesita una en** la tienda de géneros, calle de Representantes esquina que hace cruz con la casa del finado D. Pablo Gomez. f6 3p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
*¡Mueran los salvages unitarios!*

**—Secretaría de la Universidad.—** Debiendo abrirse las aulas de la Universidad el 1.° de Marzo próximo, se previene á los estudiantes, que la Secretaría de este Departamento estará abierta, de nueve á once de la mañana, desde el 15 del corriente, para que los estudiantes, y los que por primera vez pretendan ingresar á las aulas, concurran allí á sacar la matrícula correspondiente.

Febrero 5 de 1849.

**Se ofrece una muger para criar en** su casa, calle de Belgrano núm. 203. f5 5.

### Aviso á las almas piadosas.

Un jóven desgraciado que ha 10 años gime en el lecho del dolor, tullido y cubierto de llagas, y sin mas recurso que la piedad característica del Público respetable, á quien implora por amor de Dios le prodigue su beneficencia, dignándose pasar por su habitacion, calle de Tucuman núm. 359, cuya caridad será grata ante la Divina Providencia.

*J. Sinforoso Martinez.*

### TRATADO ELEMENTAL DE ARITMETICA.

DISPUESTO en 24 lecciones por D. Felipe Senillosa, nueva edicion, revista y correcta por el autor y aumentada con la noticia de algunos cambios y la comparacion de varias monedas, pesos y medidas.

Se halla de venta en la Imprenta Argentina calle de Santa Rosa No. 37.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

## Venta Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Romualdo Gaete, se ha de vender en pública subasta, á quien mas diere á dinero de contado, en los dias 12, 13 y 14 del corriente, una casa perteneciente á la testamentaria de Da. Dolores Ruiz, sita en esta ciudad, formando ángulo de esquina á las calles de la Federacion y Callao, designada por aquella con el núm. 463, construida en terreno que se compone de 24 varas de frente al Sud y 75 de fondo, tasada en 61,466 pesos moneda corriente. Las personas que gusten instruirse de los pormenores de su tasacion y demas antecedentes, pueden ocurrir á la oficina del escribano actuario.

Buenos Aires, Febrero 1.° de 1849.

*Adolfo Conde*—
Escribano público.

f5-3p

**Sardinas en aceite**, se acaban de recibir una partida, en cajones, muy frescas; jamones de Wetsfalia, salchichon de Bolonia, ajenjo de Suiza, ostras muy frescos, licores muy finos, mostaza francesa muy aromática, y porcion de otros artículos frescos muy baratos, en el almacen calle de la Piedad esquina á la Reconquista, frente á los altos de Puirredon. f6 3p

**En la cigarreria frente al cuartel** del 2.° Batallon de Policía, se precisan dos cigarreras: las que se interesen pueden ocurrir á la misma esquina. f6—3p

**Sanguijuelas por mayor y menor**, se venden en la calle de la Piedad frente al número 153; se advierte al público que son de la mejor calidad que se pueden hallar y á precios sumamente baratos. f6—10p

**Se vende una casa en la calle** del Perú, á cinco cuadras de la Plaza de la Victoria; darán razon de la casa y del precio en la misma calle núm. 67. f6 5p.

**Rapé frances de superior calidad**, se vende bajo los altos de Puirredon, esquina de las calles Reconquista y Piedad, á veinte y cuatro pesos libra. f6—9p

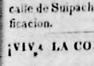

**50 ps. de gratificacion.** Se ha desaparecido el Sábado 3 del corriente un perro fino trasquilado menos la cabeza, tiene las orejas largas y muchos lunares negros. El que lo entregue en la calle de Suipacha número 90 se le dará dicha gratificacion. f6—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

**A los vendedores de pasto**—Se venden algunos tabiones de alfalfa que están de buen corte, en la quinta conocida por de Albin, en la calle del Parque al Oeste. f6—3p

**Se vende una silla de montar acaballo**, en regular uso y se dá por un precio equitativo. El que la necesite ocurra á la calle de la Victoria núm. 218 encontrará con quien tratar. f6 3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !

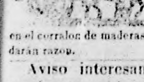

**Se vende un** carro del tráfico con 2 caballos; en la calle la Federacion del molino de viento una y media cuadras para el campo en el corralon de maderas del finado D. Miguel Diz darán razon. f6 3p

**Aviso interesante**—Se vende una casa de negocio en la campaña, de corto principal y que hace regulares diarios, por tener su dueño que ausentarse. En la calle de San José núm. 75 darán razon. f6 5p.

D. Augusto Nicolas Lherbette, Da. Juana Lopez de Lherbette padres, los hermanos y demas deudos del finado——

***D. Augusto Juan Lherbette.***
(Q. E. P. D.)

suplican á las personas de su relacion que por olvido no se les haya pasado esquela, se dignen acompañarlos en los funerales que por el descanso del alma de dicho finado se han de celebrar en el templo de Ntra. Sra. de la Merced, el Jueves 8 del corriente á las 9 de la mañana; obsequio á que quedarán altamente agradecidos. f6 2p

**Sastreria y Roperia nueva**, en la calle de la Piedad No. 56, se hallan los artículos siguientes:

| | |
|---|---|
| Robe-de-chambre (batas de invierno). . | $ 300 |
| Idem id. de verano de chalis de lana. | " 250 |
| Paletós de casineta fina............ | " 150 |
| Idem de lustrina fina............ | " 150 |
| Idem de princeta............ | " 120 |
| Idem de brin á cuadros............ | " 70 |
| Idem de listado............ | " 30 |
| Pantalones de casimir............ | " 100 |
| Idem de brines............ | " 45 |
| Chaquetas de paño fino............ | " 150 |
| Chalecos de merino ponzóes............ | " 70 |
| Idem de raso negro............ | " 70 |

Tambien se corta y se hace ropa de todas clases á la última moda y mas barato que en ninguna otra Sastrería, para lo cual tiene un buen surtido de géneros de las estaciones. f6—8p

**Aviso.—En la cocheria calle de la** Piedad num. 161, de la iglesia de San Miguel cuadra y media para el rio, se desea comprar algun coche usado. Quien lo tenga y quiera venderlo puede ocurrir á cualquier hora del dia. f6—9p

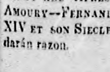

**Se venden las siguientes** obras en frances, del célebre ALEJANDRO DUMAS: Les trois Mousquitaires — Vingt ans Apres—Memoires d'un Medecin—Amoury—Fernande—De Paris a Cadix—Louis XIV et son Siecle, Flustre; en esta imprenta darán razon. f6-5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

**Aviso—En la calle de la Independencia** al lado del núm. 231, hay un armazon con vidrieras y mostrador de siete á ocho varas de largo, en un precio médico. Quien se interese por él puede ocurrir á dicha casa que encontrará con quien tratar. f6—10p

**Se ha desaparecido ayer 5 por la** mañana, del patio de la Aduana, un caballo oscuro renegrido, es chico y estaba ensillado con una silla de poco uso. La persona que lo entregue ó dé noticia cierta de su paradero en la calle La Merced número 97½, será bien gratificado. f6 5p.

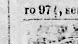

**Se vende una galera como** nueva en un precio muy acomodado, teniendo asientos para ocho personas; el dueño la enagena por tener que ausentarse del pais. La persona que se interese puede ocurrir á la cochería calle de la Piedad num 161. f6 15p.

**Ojo al aviso—En la calle de Venezuela** No. 312, se vende un carro de muy poco uso, con dos caballos de varas, superiores, y uno de ellos de coche ó volanta, en un precio sumamente acomodado; el que quiera tratar, ocurra á la misma casa. f6-3p

**A quien convenga.—En la calle General** Lopez núm. 256 se desea alquilar ó comprar una burra con cria y que sea mansa. La persona que la tenga y quiera deshacerse de ella, puede ocurrir á dicha casa á cualquier hora del dia que hallará con quien tratar. f6 3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

**Aviso interesante—Se vende el almacen** de comestibles y bebidas, en la acera de la Catedral, calle San Martin núm. 9. Su dueño lo vende por que tiene otro negocio en el campo y no puede atenderlo; el local es aparente para un almacen bien surtido, pues hace muy buenos diarios, ademas el alquiler es bastante módico; á cualquier hora del dia, en el mismo almacen, encontrarán con quien tratar. f6 5p

**Aviso al Público—En la tienda de** Barberia, sita en la Plaza de Monserrat, hace cruz con los Corredores; ha recibido una partida de sanguijuelas de buena calidad y grandes, recien desembarcadas; se venden á 20 reales cada una, y se aplican á 4 ps. una estando á la vista al gusto de los compradores.

El Profesor que subscribe—
f6-5p *Luis Biafor.*

Da. Ana Bellon de Carreras esposa, é hijos del finado——

**D. PEDRO CARRERAS,**
(Q. E. P. D.)

suplican á sus amigos que no hayan recibido esquela, se dignen acompañarlos al funeral que se ha de hacer por el descanso del alma de dicho finado, en el templo de N. S. P. San Francisco el Viernes 9 del corriente á las 9 de la mañana; favor á que estarán eternamente reconocidos.

Se previene que el duelo se despedirá de la puerta del templo. f6 2p

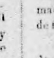

**Se vende una casa en la calle** de Charcas núm. 145, con cuatro piezas habitables, cocina, pozo de balde y demas oficinas necesarias, con 18 varas de fondo y 18 de frente, con árboles frutales y parras. f6—4p

**Aviso á los jóvenes — En la tienda** de columnas, calle de la Victoria núm. 158½, se necesitan tres dependientes, uno de 18 á 20, que sea instruido para encargarlo de una casa y 2 de 14 á 16 años, aunque no tengan instruccion; pero sí buenas recomendaciones. f6-6p

**Aviso á los harineros y panaderos**—En la calle Santa Rosa núm. 203, se venden todos los útiles de una harinería. El que guste comprarlos ocurra á dicha casa que encontrará con quien tratar. f6—3p

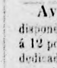

**Se vende una casa en la calle** Potosí formando esquina á la calle de Solis, con dos cuartos de tierra, apropósito para una barraca por estar entre las Plazas de Lorea y los Olivos: para tratar, ocúrrase á la calle de la Federacion núm. 394. f6 3p.

**Aviso—El que subscribe pudiendo** disponer de algunas horas de tiempo, (que son de 10 á 12 por la mañana y de 7 á 9 por la noche), las ha dedicado á la enseñanza de reglas Matemáticas; repartidas en diez lecciones para el uso de los "Sastres" Los que quieran aprovechar esta oportunidad, puede ocurrir á la casa No. 186, calle Santo Domingo—Tambien se darán lecciones de Ingles.
f6-3p. *B. Parody.*

**Se necesita una cocinera y una mucama**, en la calle Santa Clara núm. 135. La que se halle con aptitudes, ocurra á dicha casa, que hallará con quien tratar. f3-8s.

**Aviso—Se dará una buena gratificacion** al que entregue en la calle de Cuyo núm. 184, un perrito fino, con la lana cortada, menos la de la cabeza, tiene las orejas largas y sigue al que lo llame por el nombre de Recuerdo. f6 3p.

**Se vende una casita en la** calle del Temple núm. 22, dista del rio como una y media cuadras; edificada en terreno de 12 varas de frente al Norte y 40 de fondo al Sud, todo bajo de pared, con 4 piezas de azotea y pozo de balde. Quien se interese en su compra ocurra al número 15 calle de Chacabuco que hallará con quien tratar. f6—8p

**En el Riachuelo de la Boca, vuelta** conocida por de Rocha, se halla amarrada una Goleta de porte de 70 toneladas, cuyo buque se vende; está en buen estado para navegar y bien provisto de velamen, cabullería, anclas y cadenas, como tambien su buena lancha. Ocúrrase para verla y tratar, abordo del mismo buque á toda hora. f6 3p.

**CONCHAVADA—Se necesita una** para cuidar un niño: calle La Defensa núm. 124. f6—5s

**Porotos de la cosecha de este año**, se vende una partida de superior calidad, en la calle la Federacion núm. 394. f6—3p

**Volanta ó Tiburí en venta, hay uno** de construccion moderna y fuerte; en la calle La Federacion num. 394. f6-3p

**Aviso á los silleteros y corralones** de maderas—En la Plaza de las Artes y calle del mismo nombre No. 120, hay una partida de cortes de yugos de Sauce colorado y muy superiores, se vende el todo ó en lotes, al gusto de los compradores y a precios muy reducidos. f6-6p

**Ama de leche—Se ofrece una sana** y robusta, para criar en su casa; el que se interese ocurra á la plazoleta de la Residencia núm. 412. f6 3p.

**Se vende una casa que hace** esquina con tres piezas de azotea, en terreno de diez y siete y media varas de frente al Norte y setenta de fondo al Sud, en la calle del Parque del puente cuatro cuadras para el campo, frente á la fábrica de cerveza. Para tratar ocurrirán á la calle del Uruguay al lado del número 84. f6—6p

**Cocinera—Se necesita una, para** una quinta á orillas de la ciudad, ocúrrase á la calle de Belgrano núm. 132. f6 3p.

**Robo—En la noche del 31 de Enero**, se han robado de la calle La Merced núm. 158, dos canastas de porcelana con una porcion de curiosidades adentro y una cajita con figuras y máquina para hacerlos andar. Los ladrones han sido vistos de la vecindad, el que entró era un moreno alto con gorra punzó, y el que quedó en la calle era un pardo bajo, algo grueso, vestido con un poncho color almendra, con listas oscuras y gorra de paño azul con galon; el que dé noticia en dicha casa será gratificado. f6 3p.

**Interesante á los carreteros—En la** calle Santa Clara núm, 135, se necesitan varias tropas de carretas; los que tengan y quieran fletarlas para el partido del Monte, pueden ocurrir á dicha casa, que encontrarán con quien tratar. f6-8s

**Un extrangero, que reune al conocimiento** del idioma frances, el de diferentes ciencias, que se consideran en nuestros dias como parte integrante de una educacion esmerada; se ofrece para dar lecciones de frances, geografia, cosmografia, historia, geometria, &a. Se dará razon en esta imprenta, ocurriéndose á ella, dejando el nombre, la calle y número de la casa donde viva la persona que desee recibir lecciones en cualquiera de los espresados ramos. f6-5p

**Aviso al Público.—El profesor de** flebotomía que subscribe ha mudado su domicilio á la Plaza General San Martin en la acera que mira al Norte núm. 271. El que lo precise puede ocurrir á dicha casa, que será servido con perfeccion y á precios cómodos.
f6—5p Luis Biafor.

**Interesante á los de la campaña.**—Se venden 50 sacos harina de San Juan de superior calidad, los que se darán por un precio acomodado por tener que redondear dicho negocio; calle de Chacabuco número 165. f6—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
*¡Mueran los salvages Unitarios!*

El Tribunal del Comercio por segunda vez cita y emplaza á los acreedores de D. Pablo Moulin, para que concurran á junta general el dia 9 del corriente á las once del dia al salon consular, sin falta alguna con los documentos de sus acreencias en el papel sellado correspondiente.

Se repite el aviso por disposicion del Tribunal para que llegue á noticia de los interesados. Buenos Aires, Febrero 5 de 1849.

*Antonio Fausto Gomez,*
f6—3p Escribano primero del Consulado.

**Ama de leche.—Se ofrece una vazca** robusta y sin hijo: ocúrrase á la oficina de este Diario con una esquela para la interesada. f5—3p

**Aviso.—Se venden cueros de tigre** de los mejores que pueden venir, en la calle la Defensa núm. 447. f6—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

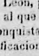

**Aivso á los Sres. Alcaldes, Tenientes** Alcaldes y Vigilantes de Policía. Se ha huido un negro sambo, picado de viruelas, cara ancha, boca grande, como de 13 á 14 años; su vestido es chaqueta colorada, pantalon de algodon á bastones, gorrita de paño azul sin visera, su nombre José Leon, pero puede haberse puesto otro. Se suplica al que lo encuentre lo entregue en la calle la Reconquista núm. 121, donde recibirá una generosa gratificacion: se sospecha que esté en alguna panadería, y se pide por este aviso al que lo haya conchavado, dé parte antes de ser encontrado. f5—5p

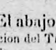

**Se vende ó se alquila la hermosa** casa calle la Reconquista (antes Paz) número 160. f5 3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

**El abajo firmado por expresa autorizacion** del Tribunal Consular, hace saber al comercio de esta plaza y al público, habérsele otorgado por el mismo, prévia audiencia de sus acreedores, y de los Señores Síndicos de su concurso, la competente carta de amparo para poder trabajar libremente, como tuvo por conveniente con fecha de 13 de Enero último. por ante el escribano público y del Consulado D. Marcial Calleja.

Buenos Aires, Febrero 3 de 1849.
f5—3p JULIO BAASCH.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios !

**Ama de leche.—Se necesita una que** pueda dar recomendaciones de su conducta, en la calle de la Piedad núm. 257. f5 5p

**Aviso.—El escritorio de Thode y** Ca., se ha mudado á la calle Santo Domingo número 85. f5 3p

# REMATES.

## POR TOMAS GOWLAND.
*En la Alameda.*

El Miércoles 7 del corriente á las 5 en punto dela tarde, sé rematarán á la mejor postura á dinero de contado. por órden del Tribunal de Comercio y por cuenta de qu en pertenesca. todos los útiles salvados del Bergantin brasilero "Flor de Fé," que consiste de lo siguiente:

Jarcias mayores y de maniobras, velamen, motoneria, palos, vergas y masteleros, cadenas, anclas y anclotes, fogon de hierro, pipas para aguada, una lancha y un bote, y todos los demas útiles y aparejos del buque

*En lote aparte.*

Se rematará el casco de dicho buque en el estado en que está apique, frente á la Aduana.

Al mismo tiempo.

Algunas velas pertencientes á la Barca inglesa "Courrier" las que se venderán en el estado en que se hallen, por cuenta de quien pertenezca.

## POR EL MISMO.
En el establecimiento musical del finado Sr. Stodart al lado del Banco.

El Miércoles 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, por redondear todo el negocio, todas las existencias del dicho establecimiento que consisten de lo siguiente:

1 piano, estantes de caoba con vidrieras y sin ellas, 2 mostradores, 30 cajas chines as, 80 flautas finas, regulares y ordinarias, 10 terc tos, 6 trompas, 3 fagotes, 7 cajas, 4 trompetas, 9 guitarras, 3 flageolets, 7 dobles &a &a.

## POR EL MISMO,
Belgrano No. 46.

El Jueves 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y á plazos que se estipulará, los artículos siguientes.

120 Barricas azucar blanca y terciada, 50 petacas tabaco paraguayo, 300 cajas pasas de Málaga, 10 id. salzas inglesas, 10 id encurtidos. 40 bolsas arroz, 100 cajones pitos, 10 id. luciferos, 30 tercios yerba paraguaya. 30 id id. paranaguá, 25 rollos tabaco negro muy superior y muy fresco, y otros artículos.

## POR EL MISMO.
Calle de Belgrano núm. 46.

El Viérnes 9 del corriente á las 11, dará principio el remate. de órden del albacea de una testamentario, de una hermosa coleccion de libros impresos en varios idiomas y buena encuadernacion, compuesta como de 1,800 volúmenes, varios bustos de los sabios de la antiguedad, varios cuadros al oleo y grabados, un hermoso estante de caoba para libros, de seis cuerpos, unas lamparas, 54 planos de la ciudad de Buenos Aires. El catálogo y libros están á la vista en casa del rematador.

## *POR EL MISMO.*
***En el almacen de comestibles y bebidas, calle de Santiago del Estero.***

El Viernes 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por órden del Sr Juez de 1.ª Instancia, todas las existencias que se encuentran en dicho almacen pertenecientes á la Testamentaria de D. Juan Mora—á saber:

Cristales surtidos, loza idem, yerba paraguaya superior y regular, idem paranagüá, arroz del Brasil, azucar blanca y terciada, almendras, pimenton, pasas, orejones, tabaco paraguayo y negro, javon blanco, fideos, licores embotellados, vino frontiñan, idem coñac idem, ginebra en tarros, bebidas en cascos, porcion de articulos de merceria cascos vacios, balanzas, pesas, medidas &a.

## POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANO.
Calle "La Defensa" No 14.
De muebles &a.

El Miércoles 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará precisamente á la mejor postura los siguientes

2 cómodas de caoba, 2 mesas redondas de sala, 1 costurero, 3 pares mesas de arrimo, camitas para niños, 2 cujas cameras, marquesas, cuadros de pinturas, 1 par espejos grandes marcos dorados, 1 docena sillas de esterilla, 9 estufas, relojes de sobre mesa, id de bolsillo de oro y plata, cadenas de relojes para id m, algunos pares de fanales, 1 apero fino completo, mesas de varias clases y tamaños, 1 mesas de almuerzo y otros varios muebles, que se manifestaran al tiempo de la venta.

## POR LOS MISMOS,
Calle "La Defensa" núm. 14.
Artículos de almacen.

El Viernes 9 del presente á las 11 en punto de la mañana y á plazos que se han de estipular, se rematará precisamente á la mejor postura, lo siguiente:—

Yerba paraguaya de calidad superir, tabaco id. id., id, del Brasil. fósforos, vino carlon, osua del Brasil, arroz cigarros de hoja, ginebra en damajuanas y otros articulos relativos que se manifestarán al tiempo de la venta.

## POR PEDRO J. DIAZ
*Calle de Maypú núm. 47.*
## De géneros.

El Martes 6 y Miércoles 7 á las 11 en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura un surtido elegante de géneros á plazos que se estipularán y sin pagarés segun órdenes al efecto.

Lienzos americanos de varias clases, id ingleses, zarazas anchas y angostas lindos gustos, brin de Rusia superior, lonas blancas del 1 al 7, brin para cortinas, id. plomo para pantalones, idem blanco, prunelas surtidas, bretañas de lo mas rico, pañuelos de rebozo de seda y lana, idem de lanilla, idem de barege, flor de seda, idem de medio rebozo varias clases, géneros de pantalones, brines pintados, alepin punzó, fleco para calzoncillos, paños de varias clases, hilo de ovillo, medias blancas, estrecanes, pañuelos de gró de rica clase, raso de colores para vestidos, paños de merino frances muy fino, suspensores, chales de gasilla de mucho gusto, medias crudas cortas, bayeta medio pellon &a, crea de hilo superior galones de oro y plata, botones de nacar para camisas, pañuelos de cambray muy ricos, pequin negro &a.

Telas de poncho de para lana muy fina, mantas pampas cortes de chaleco, raso, casimir frances blanco, papel florete, paño grana y azul buena clase.

## POR FEDERICO SILVA y Ca.
En el almacen de comestibles, calle La Defensa No. 293.

El Miércoles 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender á el mejor precio todas las existencias de dicho almacen que consisten en:

Yerba paraguaya superior, idem inferior, idem paranaguá, azucar de pilon, idem de la Habana y del Brasil, tabaco paraguayo, idem negro en rama superior y picado, arroz de Carolina, y del Brasil, garbanzos, porotos, papas, bacalado, orejones descarosados, pasas de uva de Málaga, idem de higo negras, sal fina inglesa, idem gruesa, fósforos de cerilla, id. genoveses, javon de España, idem amarillo, canela en rama, cerveza inglesa y del pais, licores del pais, vino frontiñan en botellas, vino catalan en pipas, idem Malaga seco, &a, vino Burdeos embotellado, caña de la Habana, aguardiente de quemar, vinagre, carbon leña, galleta, loza y cristales, quesos, hilo de arreto, papel blanco, y de estraza, galleta americana, espejos de cajon, frenos ordinarios, orgollas amarillas, chapas, mani, aceite, chocolate, ladrillos ingleses, obleas, votun, cohetes, encurtidos, bainas, corchos para botellas, &a. &a y otros muchos artículos, que se manifestarán en el acto de la venta.

## POR LOS MISMOS.
*De muebles y alhajas.*
Calle del Perú No. 12.

El Viernes 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de vender al mejor precio, porcion de muebles ricos, varias alhajas, porcelanas, esteras de la India y otros efectos, cuyo pormenor se dará en oportunidad.

# *Avisos.*

**Aviso.**—En la calle de Maipú número 52, hay una carta recibida recientemente de Portugal, para D. José Diaz dos Santos.
f3—3p

**Aviso.**—Se vende una casa con cinco piezas de azotea, cinco ranchos, una hermosa quinta con árboles frutales de toda clase. En la misma casa vive su dueño, calle de Patagones esquina con la de Chacabuco.
f3 5p

**Se alquila una quinta en la** plaza de la Recoleta, de una cuadra cuadrada, con árboles frutales y parrales, cercada de pared. El que se interese por ella ocurra á la calle Santa Rosa núm. 30, que encontrará con quien tratar.
f3—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS!

**Amortizacion de rentas.**—Desde esta fecha se oyen proposiciones en la contaduria del Crédito Público, para la amortizacion de fondos correspondientes al presente mes, la cual tendrá lugar el 9 del corriente á las 12 del dia, en aquel establecimiento. Febrero 2 de 1849.
f3 3g

**Betun frances superior de Jacquand.**—Este betun muy conocido en Europa es recomendable por el lustre tan brillante que dá, y que conserva el becerro muy diferente de los demas usados hasta aquí, se encuentra en cajitas de madera por docenas y al menudeo, en el almacen del Pasadizo, calle Sta. Clara núm. 72.
f3 3p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
*¡Mueran los Salvages Unitarios!*

## Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Romualdo Gaete, se cita y emplaza á D. Constantino Martinez, para que en término de ocho dias contados desde la fecha, comparezca en este Juzgado por la oficina del escribano infrscripto á estar á derecho en el expediente que contra él ha promovido Da. Juana Garson, bajo apercibimiento que de no hacerlo le parará el perjuicio á que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Febrero 3 de 1849.
f3 3p. *Silva*—

**Aviso á los pasteros**—En la quinta conocida por de Albin al Oeste de esta Ciudad, se venden varios tablones de alfalfa pura sin mezcla de ninguna clase. El que se interese puede ocurrir á dicha quinta.
f3 3p.

**Aviso de interes**—Guillermo Tucker pone en conocimiento de sus amigos y del público en general, haber establecido una tienda sastrería en la calle de la Victoria núm. 43½, con un elegante y selecto surtido de géneros nuevos, á saber:

Casimires de medio tiempo de muy buen gusto,
Id. negros y de otros colores de la estacion,
Raso liso punzó y negro superior,
Paño merino punzó y negro.
Paños de todos colores y de superior calidad.

Las personas que se dignen ocuparlo, serán servidas pronta y exactamente y á precios moderados.
f3 4p

**Ama de leche**—Se ofrece una, para criar en su casa ó afuera, advirtiendo que tiene familia; ocúrrase á la calle del Parque núm. 330.
f3 3p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

**Aviso.**—En la calle de Lima número 167 se necesitan cigarreras: las que se interesen ocurran á dicha casa que encontrarán con quien tratar.
f3 3p

**Botas francesas**—Se acaba de recibir una partida de botas francesas de becerro riquísimo, fabricadas en Paris, y se venden en la calle La Defensa núm. 17.
f3 10p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

**Interesante venta de un terreno** en el otro lado del puente titulado DE LA RESTAURACION, de este lado é inmediato al puente chico, partido de Quilmes, compuesto de cuatrocientas varas de frente al Leste y cuatrocientas ochenta y cinco de fondo, ó lo que es lo mismo, ocho cuadras cuadradas con mas seis sentécimos de otra. El que se interese en su compra puede apersonarse á la casa calle de Tacuarí número 171 que hallará con quien tratar y se impondrán de los pormenores.
f3 15p

**Pérdida.**—El Jueves de 12 á 1, se han perdido dos billetes de banco de á 200 pesos, en distancia de 4 á 5 cuadras de dicho banco. Si el que los ha encontrado quiere devolverlos á la casa número 7 calle del Perú, será gratificado con cien pesos.
f3—3p

**Aviso**—Se vende una hermosa botellería con todo lo correspondiente, muy propia para confitería; el que se interese, puede verla en la calle de la Federacion núm. 119.
f3 3p.

**A los aficionados al paseo de San Fernando.** Habiéndose aumentado considerablemente la concurrencia al pueblo de San Fernando, el propietario del despacho de licores y refrescos, existente en la alameda de ese pueblo, se ha propuesto fomentarlo en cuanto le sea posible, y previene á los que quieran favorecerlo con su asistencia que hallarán en lo sucesivo en dicho establecimiento un variado surtido de licores, refrescos y fiambres, prometiendo servir con aseo y prolijidad.
f3 8p

**En la calle de las Piedras casa número** 137 se necesita una vazca para mucama y planchar; se le dará buen sueldo. La que busque acomodo puede ocurrir á dicha casa.
f3 4p

**Semilla de cebolla y de coles de** Pisa, y de sanahoria, se ha recibido una partida recien llegada de Génova. El que se interese podrá ocurrir á la calle de Cuyo número 12, ó calle Mayo número 78.
d20—50p

**Una modista de vestidos recien llegada**, necesita cuatro costureras; calle de Méjico número 77.
e31—6p

**Terreno en venta.**—Hay una legua cuadrada de campo, muy propio para criar ovejas, con buenas casas, galpones, puestos, corrales y montes de durazno y paraiso, á 20 leguas distante de la ciudad al Sud-oeste; se vende por las ocupaciones que tiene el dueño en otra parte. Tambien se puede vender con el mismo terreno, la hacienda lanar, vacuna y yeguariza. En esta imprenta darán razon.
f2—8p

**Pérdida de un papel de música**—Desde las Monjas Catalinas hasta la Merced, La persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo en el almacen calle "La Reconquista No. 191 (antes de la Paz) esquina á la del Temple, será gratificada.
f2—5p

**Se alquila un granero con otras habitaciones**, como para vivir, y una cuadra en cuadro de terreno zanjeado. Ocúrrase para tratar á la calle Potosí núm 210.
e30 10p

**Se alquilan una sala y dos cuartos** en el interior de una casa, calle de la Piedad núm. 118.
e31 6p.

**Aviso**—Se alquila un buen almacen para tienda ó comestibles, por tener una armazon propia para ambos negocios; para el último se agregará al almacen una pieza bastante grande y un tinglado en el corral para depósito de leña carbon &a. Calle La Defensa núm. 415.
f2 5p.

¡VIVA LA FEDERACION!

**Conchavada**—Se necesita una, para cuidar niños y salir á una chacra cerca de la ciudad, la que pueda dar buenas recomendaciones de su conducta, ocúrrase á la calle La Defensa núm. 14.
d10 5p.

**Aviso**—El Miércoles 26 de Enero se ha huido un negrito, á las 10 de la mañana, va con una camisa de zaraza rota y unos pantalones á rayas, en cabeza, descalzo, y es medio cambado para caminar, tiene la cara muy risueña y dientes anchos, de 12 á 13 años de edad, y es bajo, se llama Luis María. El que lo encuentre y lo entregue en la calle Sta. Clara núm. 90, recibirá una generosa gratificacion.
f1 5p.

**Aviso.**—En la calle del Temple número 96, se necesita un mozo de 12 á 14 años de edad, que posea el ingles y el español, y que tenga inteligencia en el despacho de almacen y quien responda de su conducta; se preferirá que sea ingles.
En la misma casa se dan diez mil pesos á réditos al uno y medio por ciento, sobre hipoteca libre de todo gravámen.
f3-3p

**Se alquila un almacen interior como** para depósito, y una pieza mas junto ó separado; tambien se admite toda clase de efectos á depósito ó para vender á comision libre de almacenage, en la calle de Belgrano núm. 29.
f3 3p.

**Plantas de clavel.**—Se venden en la tienda calle del Perú núm. 67.
e3—5p

**Atencion al aviso.**—En la fábrica Americana de calzado calle San Martin número 60, frente al Banco, se necesitan seis ú ocho aprendices de 13 á 16 años de edad, se le asegura un buen trato; sin buenas recomendaciones será escusado se presenten.
f3—15p

**Aviso.** En el almacen calle de la Piedad número 130 se acaba de recibir, venidos de Francia, los siguientes muebles del mas elegante gusto: -

Una cama de patisandra esculpida,
Un armario de idem con espejo,
Una cómoda de id. con escritorio y piedra,
Bastidores, sillas de esterilla dorados.

Independientemente de esto se avisa tambien haber en venta un piano ingles, que aunque con algun uso, es de excelentes voces, y en perfecto estado.
f3—6p

**Se necesita una ama de leche en la** calle de Maipú núm. 45, es preciso que tenga buenas recomendaciones.
f3—15p

**Mudanza de escritorio**—D. Jacobo Parravisini, ha mudado su escritorio á la calle Sta. Clara al lado del núm. 105.
e31 15s.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
*¡Mueran los salvages unitarios!*

**Al comercio**—El abajo firmado pone en conocimiento del comercio y del público en general, haber asociado á su casa de martillo á los Sres. D. Gerónimo de la Serna y D. Simon de la Serna, cuya casa desde esta fecha girará bajo la razon de Federico Silva y Ca.

Buenos Aires, Febrero 2 de 1849.
f2 8s. *Federico Silva*—

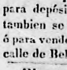

**Sillas Norte-Americanas**—Se acaba de recibir un surtido general de sillas norte-americanas, de asiento de esterilla y de madera, id. de amacarse, hay armadas y en cajones, propias para conducir al interior, á precios muy equitativos. Se encuentran de venta en la Tapicería de G. I. P. Inglis, calle Santa Clara núm. 49.
f1 10p

**Sirvienta.**—Se necesita una que sea vazca ó gallego, para servicio general, y que sepa planchar: trayendo buenas informaciones ocurra calle la Federacion número 28, relojeria.
f2—8p

**Conchavada y conchavado.**—Se necesita una muger de juicio, que traiga informes de su conducta y duerma en casa; es para servicio interior y se le dará buen sueldo; con las mismas condiciones se necesita el conchavado. Ocúrrasé á tratar por la tarde á la calle del Parque núm. 143.
f2—6p

**Persianas.**—En la calle La Reconquista número 200 se fabrican, componen y pintan á precios acomodados. Tambien hay en la misma fábrica cajones para difuntos hechos de caoba, plomo y pino, y de todas clases y tamaños, prontos para la venta.
e19—15p

**Aviso**—Se necesita un oficial carpintero, para darle ocupacion en la campaña; el que se halle capaz, ocurra á la calle "Santa Clara" No. 135.
e31-8s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

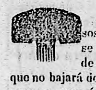

**Se compran peinetones lisos de carey**, aunque hayan sido usados; se pagará lo mismo que por una onza de plata chafalonia, segun su calidad, que no bajará de 15 pesos cada onza, ó si es bonito y sano se pagará á 20 pesos onza, en la calle "Santo Domingo" núm. 152 (antes Venezuela) fábrica del Sr. Masculino, al lado del Reñidero de gallos, que se hallará abierta hasta las 8 de la noche.
e23 15p

**Alquitran de Suecia**—De superior calidad y á un precio equitativo, en lotes, al gusto del comprador; se vende en la calle de Balcarce No. 140.
e31-5p

**Se vende una casa en la calle de San Juan**, la última sobre la barranca, con 17½ varas de frente y 70 de fondo, tiene dos piezas una cocina y un sótano. Quien se interese por ella, ocurra á la calle Sta. Rosa. núm. 68.
e31 8p.

**Wanted in a barraca a yowng man** who understands accowats and if speaking the english or german would be preferred adoress to with name and reference at this office.
f2—8s

**Agua de azahar**—La hay en venta por mayor y menor, en el almacen calle La Merced núm. 45.
f2 5p.

**Mucama.**—Se necesita una en una casa de familia; para tratar ocurran á la calle de la Piedad núm. 117.
f2—5p

**Bordadoras.**—Se dan tiradores á bordar en la calle de las Artes núm. 48, donde verán las muestras y se convendrán en el precio.
f2—5p

## AVISO—LA DENTADURA—

EL Dr. Tenker, Cirujano Dentísta, sigue practicando en su profesion como antes, en los altos calle Santa Clara, antes Potosí No, 81. Las horas en que él practica, son de 9 de la mañana y de tarde hasta las 4, sus precios son muy equitativos.
e23-30

**Se vende el terreno y las dos** casas que ocupa el Teatro de la Victoria. Ocúrrase al numero 212 al lado del mismo teatro; por la mañana de 8 á 10, y por la tarde de 5 á 7.
e27 - 15p

**Cocinero**—Se necesita uno bueno, en la calle La Reconquista núm. 55 se encontrará con quien tratar; será escusado se presente, si no puede dar las mejores recomendaciones.
e29 10s

**Aviso á los pasteros.**—En la chacra conocida por de Medrano, sobre el camino de la Costa, se vende alfalfa verde, gramilla &a., la cantidad que quieran cortar. Para tratar ocurrirán á la dicha chacra ó al almacen de los Angeles situado sobre la barranca al Norte del arroyo conocido tambien por de Medrano, y en la ciudad en la casa calle La Defensa núm. 57, frente al paredon de San Francisco encontrarán tambien con quien tratar á cualquier hora del dia.
f2—6p

**Se alquilan dos almacenes, una sala**, otra pieza chica, cocina y demas comodidades: ocúrrase á la plaza de los Andes, barraca número 140.
e25—12p

**Aviso interesante para los que deseen emprender un buen negocio.** Se alquila el almacen de sal del Sr. Durañona, por no poderlo atender el que lo administraba, calle de la Esmeralda número 39, con un cuarto contiguo á la calle de dos piezas, cocina, patio, pozo de balde, lugar. Para tratar se verán con su dueño calle de las Artes No. 178.
e30 8p

**Hay para alquilar una sala con bal**con á la calle y un dormitorio. En los altos núm 39 calle de la Victoria darán razon.
e31 6p.

**Se vende una máquina con todos** los útiles que son necesarios para la elavoracion de toda clase de fideos, la que se halla en el mejor estado; tiene una mula muy mansa y maestra en este trabajo. El que se interese por ella puede ocurrir al número 85½ calle Mayo, que hallará con quien tratar. Tambien se vende un armazon con un mostrador como de 10 varas de largo que se halla como nuevo, y se dará por un precio muy moderado: para esto ocúrrase á la esquina que forma las calles de Maipú y Cuyo, frente al número 119 que hallará con quien tratar.
e29 10p

## AVISO A QUIEN INTERESE.

Se necesitan comprar tres casas situadas en las calles siguientes—Maypú, San Martin, Reconquista, Mayo ó las calles derechas hasta la de Esmeralda; tambien convendria en Federacion, Victoria ó Potosí, siendo el precio de 80,000 pesos para abajo; advirtiendo que será pagada al contado. Ocúrrase á la oficina de este diario donde darán razon.
e29—8p

## El Correo de Ultramar.

PERIODICO UNIVERSAL.

*Política—Comercio—Literatura—Artes—Ciencias—Música—Modas—Novelitas—Viajes—Anécdotas, &a. &a.—12 figurines de modas de hombres y 12 de mugeres—12 retratos de personajes contemporáneos, y 12 piezas de música inéditas.*

Se reciben suscripciones en la Agencia del CORREO DE ULTRAMAR, calle Suypacha núm. 24.—Buenos Aires.

### Prospecto.

El *Correo de Ultramar* entró en el sexto año de su existencia. Durante los cinco primeros, al mismo tiempo que hacia la administracion de este periódico esfuerzos incesantes para contentar á sus abonados, tomaba sus medidas para poder operar una reforma grande y radical que convirtiese el *Correo de Ultramar* en uno de los papeles públicos que presentase mas interes. ¡Alcanzó el objeto que se proponia! La administracion cree que puede decir que Sí, sin miedo ninguno, y basta hechar una ojeada á esta publicacion desde primero de Enero de 1847, para convencerse que no hay ninguna otra en el mundo ni tan variada, ni que deba excitar tanta curiosidad.

El *Correo de Ultramar* está dividido en cuatro partes.

La primera contiene la política, las noticias mas interesantes de la Europa, el movimiento comercial de Paris, de los puertos franceses y del Báltico, el curso de los fondos públicos y los anuncios.

La segunda, que se publica separadamente, contiene dos periódicos completos de modas (hombres y mujeres), con dos hermosos figurinès grabados sobre acero, presentando los trajes nuevos de cada mes, y una revista de Paris sobre los teatros, las fiestas, los bailes, los conciertos y las noticias de los salones de la ciudad y del campo, con un poquito de *chismografia*.

La tercera se compone de artículos variados, de medicina, artes, viajes, costumbres, hábitos y trajes de los pueblos; de jurisprudencia, economía política, industria, historia, poesias, anécdotas, novelitas, biografias, &a., con una pieza de musica inédita y un hermoso retrato de algun personaje contemporáneo, litografiado.

La cuarta, por último, contiene cuatro pliegos de impresion mensuales, en los que hay la materia de casi cuatro volúmenes de tamaño ordinario, y en los que, al menos, se encuentran dos novelas nuevas de los autores franceses que tienen mas fama.

El *Correo de Ultramar* sale el 15 y 30 de cada mes en cuatro grandes pliegos de impresion, y dá por consiguiente cada mes ocho, ó sean 192 columnas de 115 á 125 líneas cada una, y ademas un suplemento. Está impreso con caractéres nuevos y en hermoso papel satinado.

La paginacion de las variedades está hecha separadamente, de modo que puede encuadernarse.

Tambien las novelas tienen una especial.

La parte política del *Correo de Ultramar*, llega por los paquebotes ingleses á todos los puntos de la América, donde tocan estos, y para las otras localidades á donde solo puede enviarse por los buques de vela, aprovecha la administracion cuantas ocasiones se presentan para ello; pero como la parte literaria no tiene la misma actualidad que la política, y forma la primera las tres cuartas partes de la publicacion, resulta que el interés que presenta, si no se aumenta, á menos, no puede disminuir. El *Correo* no hace reimpresiones.

El precio de suscripcion al periódico completo con música, figurines y retratos, es el de 14 pesos fuertes por año, anticipados.

Los suscriptores por un año tienen el derecho de poder comprar por 8 pesos fuertes, ó sea á dos pesos fuertes el volumen, las dos magníficas obras ilustradas de Eugenio Sue, LOS MISTERIOS DE PARIS, Y EL JUDIO ERRANTE, que cuestan en Paris 16 y 18 pesos fuertes.

Paris, 1.° de Enero 1848.
e18—15s

**En la imprenta del Diario, se ven**den las obras siguientes: el Monte-Cristo con láminas finas, el Judio Errante sin láminas, el Caballero de Casa-Roja, el Ascanio, y algunas otras novelas de poco precio.
e11—7p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

**Aviso al público y al comercio en** general. Habiendo vendido D. Pedro Buqueti el almacen de pinturas que tenia en la esquina de las calles del Perú y la Merced frente al núm. 72, previene á todas aquellas personas que tuvieren cuentas pendientes con él, se dignen pasar por dicho almacen en el término de un mes, desde las siete hasta las 10 de la mañana, para su chancelacion.
Buenos Aires, Enero 15 de 1849.
e19—15p

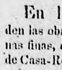

**Se vende una casa en la calle General Lopez** núm. 245 y 247, con 17½ varas de frente y 70 de fondo, 6 piezas, pozo de balde y huerta, con árboles frutales. Las personas que se interesen ocurran al martillo de Tomas Gowland, calle de Belgrado núm 46.
e30 10s.

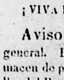

**A los labradores ó saladeristas.** Se vende ó se cambia, por no poderla administrar, una chacra aparente para sembrar trigo por tener muchos terrenos, boyadas, majáda y todos los útiles precisos para un labrador; situada á cuatro leguas de la ciudad, en el camino del Puente de Marquez, paso preciso de las tropas de ganado. El que se interese ocurra á la calle del Parque número 129, por la mañana hasta las diez.
e17—20p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

**En la imprenta del DIARIO DE LA TARDE**, calle Santa Rosa número 37, se precisa de un individuo para repartidor. Ocúrrase á la oficina de esta imprenta.
e16—

*Editor Responsable*—LAZARO ALMADA.
IMPRENTA ARGENTINA.